



PS/3395

PROSECRETARÍA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Montevideo, 24 AGO. 2026

VISTO: la reunión presencial para la revisión del documento PIF GEF-9 del Sistema Acuífero Guaraní, que tendrá lugar en San Pablo, República Federativa de Brasil, el día 1 de septiembre de 2026;

RESULTANDO: I) que de esta reunión participará la Directora de la Dirección Nacional de Aguas del Ministerio de Ambiente, señora Teresa Sastre;

II) que de esta reunión también participará la funcionaria de la Dirección Nacional de Aguas del Ministerio de Ambiente, señora Ximena Lacués;

III) que esta reunión constituye una instancia fundamental en el proceso de desarrollo del documento PIF GEF-9 del proyecto "El Acuífero Transfronterizo Guaraní: implementación del Programa de Acciones Estratégicas actualizado";

IV) que los gastos de la misión serán financiados por el Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe (CAF);

CONSIDERANDO: que dada la importancia de la reunión resulta de interés la participación en la misma de la Directora de la Dirección Nacional de Aguas del Ministerio de Ambiente, señora Teresa Sastre, y de la funcionaria del Ministerio de Ambiente, señora Ximena Lacués;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo establecido por el artículo 6 del Decreto N° 148/992, del 3 de abril de 1992 y numeral 1° Resolución del Poder Ejecutivo 421/020 de 1° de abril de 2020, en la redacción dada por la Resolución del Poder Ejecutivo 216/021, de 3 de noviembre de 2021;

EL PROSECRETARIO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

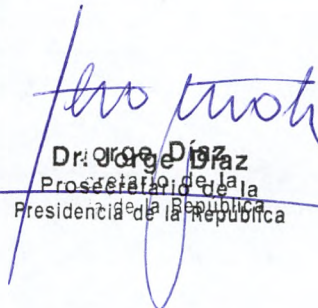
en ejercicio de atribuciones delegadas

RESUELVE:

1° - Desíganse en Misión Oficial a la Directora de la Dirección Nacional de Aguas del Ministerio de Ambiente, señora Teresa Sastre, a la ciudad de San Pablo, República Federativa de Brasil, entre los días 31 de agosto y 2 de septiembre de 2026, a fin de participar de la reunión presencial para la revisión del documento PIF GEF-9 del Sistema Acuífero Guaraní.-

2° - Desígnase en Misión Oficial a la funcionaria de la Dirección Nacional de Aguas del Ministerio de Ambiente, señora Ximena Lacués, a la ciudad de San Pablo, República Federativa de Brasil, entre los días 31 de agosto y 2 de septiembre de 2026, a fin de participar de la reunión presencial para la revisión del documento PIF GEF-9 del Sistema Acuífero Guaraní.-

3° - Comuníquese, notifíquese, etc.-


Dr. Jorge Díaz
Prosecretario de la
Presidencia de la República